



# SENADO DE BUENOS AIRES

## DIARIO DE SESIONES

### CUARTA SESION ORDINARIA

**PRESIDENCIA:** señora vicegobernadora, Verónica Magario.

**SECRETARIAS:**

Administrativa: contador Roberto Feletti.

Legislativa: señor Luis Rolando Lata.

---

**Senadores/as Presentes**

Ahumada, Aldana Julieta  
Allan, Juan Pablo  
Bagnato, Francisco Jorge  
Ballesteros Maggi, Facundo  
Barcia, María Florencia  
Beccar Varela, Felicitas  
Blanco, Leonardo Eduardo  
Bozzano, Gervasio  
Carca, Elisa Beatriz  
Cellillo, Luis Alejandro  
Costa, Roberto Raúl  
Defuncho, María Elena  
Delmonte, Flavia  
Demaría, Gabriela  
Devalle, Ana Gladis  
de Durañona y Vedia, F.

De Leo, José Andrés  
Durán, Ayelén  
Egger, Lucrecia Elisa  
Feliú, Marcelo Enrique  
Fernández Farquharson, Owen  
Fiorini, Juan Carlos  
Fiorini, Lucas  
Fisher, Alfredo Rubén  
Geloso, Ana Laura  
González Santalla, Emanuel S.  
Goris, Magdalena María  
Hirtz, David Abel  
Lanaro, Walter Daniel  
Lasala Reparaz, Emiliano  
Máspoli, Agustín  
Moirano, Nidia Alicia  
Pallares, José Luis  
Pérez, Marta Alicia

Petrovich, María Lorena  
Plaini, Francisco Omar  
Propato, Agustina Lucrecia  
Reich, Daniela Elizabeth  
Reigada, María  
Rucci, Claudia Mónica  
Santarelli, Adrián Carlos  
Soos, Gustavo  
Tapia, Gabino Mario  
Tironi, Carolina Isabel  
Traverso, Gustavo Tomás  
Vivona, Luis Omar

**Senadores/as Ausentes**

**Con licencia extraordinaria:**  
García, María Teresa  
Jáuregui, Dalton

-8-

**GOLF VILLA ADELINA,  
PAISAJE PROTEGIDO**

**Sra. PRESIDENTA.-** Corresponde considerar sobre tablas el expediente D-393/20-21 y agregado D-2241/18-19.

**Sr. SECRETARIO (Lata).-** Proyecto de ley, en revisión, declarando paisaje protegido de interés provincial al predio denominado "Golf de la localidad de Villa Adelina", ubicado en el partido de San Isidro (Ver punto nº 3 del Apéndice).

**Sra. PRESIDENTA.-** Tiene la palabra el señor senador Bozzano.

**Sr. BOZZANO.-** Señora presidenta: solicito que el Cuerpo se constituya en comisión a los efectos de emitir despacho.

**Sra. PRESIDENTA.-** Si hay asentimiento, así se hará.

- Asentimiento.

**Sra. PRESIDENTA.-** Tiene la palabra la señora senadora Reich.

**Sra. REICH.-** Señora presidenta: la verdad es que imposible seguir el tratamiento, la palabra del senador Bozzano; a usted se la escucha bien, pero al secretario legislativo no se lo entiende, se lo escucha entrecortado.

Estamos ante una situación compleja para seguir la sesión de esta manera. Le pido que arbitre los medios para que más allá de que vamos a tratar de volver a un esquema presencial necesitamos que esta sesión la podamos llevar adelante de manera que los 33 que estamos de manera remota podamos seguirla, porque es muy difícil poder escucharlos. Solamente a usted la podemos seguir.

No sé si el resto está en la misma situación. La senadora Devalle también hizo referencia a esto, y también desde mi bloque, pero aprovecho la ocasión, ya que la senadora lo ha puesto en el chat, para marcar que todos podamos llevar adelante la lectura, pero creo que tenemos que buscar algún mecanismo mejor. Muchas gracias.

**Sra. PRESIDENTA.-** Gracias, senadora. Continuamos y tratemos de hablar claro y conciso, para saber si todos puedan escucharnos, aunque sea pausadamente. Si hay alguna otra dificultad, les solicito a los señores senadores que las vayan indicando.

Habíamos quedado con el asentimiento. Queda entonces el Cuerpo constituido en comisión.

Tiene la palabra el señor senador Bozzano.

**Sr. BOZZANO.-** Señora presidenta: habiendo producido despacho el Cuerpo constituido en comisión, solicito se levante la misma y se continúe con la sesión.

**Sra. PRESIDENTA.-** Si hay asentimiento, así se hará.

- Asentimiento.

**Sra. PRESIDENTA.-** En consideración el proyecto en general, de acuerdo al despacho del Cuerpo constituido en comisión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- Se vota.

**Sr. SECRETARIO (Feletti).-** Aprobado.

**Sra. PRESIDENTA.-** Se va a votar en particular.

**Sr. SECRETARIO (Lata).-** Artículos 1° a 6°.

**Sr. SECRETARIO (Feletti).-** Aprobados.

**Sr. PRESIDENTE.-** Es ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

-9-

**DECLARACION DE EMERGENCIA PARA  
EL SECTOR TURISTICO**

**Sra. PRESIDENTA.-** Corresponde considerar sobre tablas el expediente D-616/20-21.

**Sr. SECRETARIO (Lata).-** Proyecto de ley, en revisión, declarando la emergencia económica, productiva, financiera y fiscal para el sector turístico. (Ver punto nº 4 del Apéndice).

**Sra. PRESIDENTA.-** En consideración en general. Tiene la palabra la señora senadora Delmonte.

**Sra. DELMONTE.-** Señora presidenta: buenas tardes a todos y a todas.

**Sra. PRESIDENTA.-** Le voy a pedir que hable lo más cerca posible del micrófono, senadora.

**Sra. DELMONTE.-** Voy a hacer muy concisa. No puedo ocultar la alegría que me produce que por fin estamos tratando este expediente, por el que venimos trabajando para generar el consenso necesario desde el mes de abril.

Este proyecto de ley surge nada más ni nada menos que de las necesidades que nos vienen planteando desde que comenzó el aislamiento social, preventivo y obligatorio todos los que hacen a la industria del turismo en la provincia de Buenos Aires. Ellos, en gran parte de nuestros distritos, son el principal motor de la economía...

**Sra. PRESIDENTA.-** Senadora, la voy a interrumpir un segundito. Me están haciendo señas de que no se escucha. Acérquese lo más posible al micrófono. Perdón por la interrupción.

**Sra. DELMONTE.-** No tengo problema en reiterarlo.

**Sra. PRESIDENTA.-** Lo más cerquita posible.

**Sra. DELMONTE.-** Retomamos, y díganme sino se escucha así intentamos corregir.

No, no me escuchan, y la verdad es que me estoy comiendo el micrófono.

**Sra. PRESIDENTA.-** No tanto, por favor.

**Sra. DELMONTE.-** No creo que sea una cuestión de cercanía ya. No tengo idea.

¿Ahí me escuchan? Ahí me escuchan. Perfecto. Vamos así.

**Sra. PRESIDENTA.-** Usamos los dos micrófonos, entonces.

**Sra. DELMONTE.-** Perfecto.

**Sra. PRESIDENTA.-** A doble desafío.

**Sra. DELMONTE.-** Voy a ser breve, pero voy a volver a comenzar con este discurso.

Les decía que no puedo ocultar la alegría que me produce que por fin estemos tratando este expediente, por el que venimos trabajando para generar el consenso necesario desde el mes de abril.

Este proyecto de ley surge nada más ni nada menos que de las necesidades que nos vienen planteando desde que comenzó el aislamiento social, preventivo y obligatorio todos los que hacen a la industria del turismo en la provincia de Buenos Aires.

Ellos, en gran parte de nuestros distritos, son el principal motor de la economía. Y vislumbraron, rápidamente, que venían muchos meses de ingresos cero, en donde no habría ninguna certeza.

Para colmo, algunas declaraciones de funcionarios públicos no eran muy alentadoras con respecto a la temporada. Nos plantearon, en varios encuentros, la necesidad de contar con una ley de emergencia para el sector.

Este proyecto, además de trabajarlo con el bloque de senadores de Juntos por el Cambio, lo trabajé con la diputada Melisa Greco, e hicimos una presentación en ambas Cámaras, para así lograr los acuerdos necesarios para que se transforme en ley. Lo mismo ocurrió con el proyecto de corredores turísticos seguros, que reactivará el sector de menor a mayor, al que hará mención el senador Fernández más adelante.

Si bien en este proyecto -que se trabajó mucho en la Comisión de Comercio Interior, Pymes y Turismo-, no logramos que originariamente el Frente de Todos nos acompañe, celebro que hayamos recapacitado y hoy acompañen esta iniciativa que busca, principalmente, oxigenar a una gran cantidad de emprendedores y comerciantes.

Adentrándome en el proyecto, prevé varias medidas que son sumamente necesarias, como rediseñar e implementar en forma conjunta con ARBA un régimen de beneficios impositivos que podría incluir condonación de deudas fiscales, postergación de vencimientos e impuestos de tasas provinciales, rediseño de la agenda de vencimientos, coordinar con el Banco Provincia líneas de crédito especialmente destinadas al sostenimiento y reactivación de la actividad turística, y a la posibilidad de acceder a subsidios.

Entendemos que esta herramienta le va a servir a muchos prestadores de servicios para ponerse de pie, volver a abrir sus puertas, y seguir haciendo del turismo uno de los principales motores económicos de nuestra Provincia.

Muchas gracias, señora presidenta. Le dije que iba a ser breve.

**Sra. PRESIDENTA.-** Muchísimas gracias, señora senadora.

Tiene la palabra la señora senadora Durán. Podemos habilitarle el audio.

**Sra. DURÁN.-** Muchas gracias, señora presidenta: yo también, como la senadora preopinante, estoy sumamente

contenta de poder haber articulado los acuerdos en ambas Cámaras para hoy presentar una ley, esta ley. Y que se apruebe la ley de sostenimiento y reactivación de un sector que viene sumamente castigado por la pandemia.

Creo que desde la Legislatura estamos brindando herramientas para el Ejecutivo provincial. Pero acá me quiero detener: me refiero a un Ejecutivo provincial que desde el comienzo de la pandemia está poniendo el hombro con políticas públicas hacia el sector productivo, no solamente al sector del turismo, sino a todo el conjunto del sector productivo que viene castigado por la pandemia, pero también por las políticas públicas de Cambiemos, del neoliberalismo y de desfinanciamiento del sector productivo.

Quiero también celebrar las políticas que desde la Nación se vienen implementando para acompañar al sector, como es el fondo de auxilio a Pymes del sector turístico y a prestadores turísticos, y la confección de protocolos para cuando se reanude la actividad, porque desde la Provincia también se viene trabajando desde la Subsecretaría de Turismo del Ministerio de la Producción, conformando nuevamente el Coprotur, reuniendo a sus autoridades en ese espacio que es la mesa de diálogo que tiene la Ley Provincial de Turismo, a fines de que se junten el sector público y el privado a dialogar sobre los temas que le competen.

También quiero mencionar el Fondo Municipal para la Cultura y el Turismo, que va a ser para los 135 municipios, sin distinción de partidos políticos; el Registro de Prestadores Turísticos, que se cerró la semana pasada, que nos va a dar un panorama sobre cuántos prestadores turísticos tiene la Provincia para, a partir de ahí, diagramar las políticas públicas; y el Programa ASAP, de Asistencia a los Afectados por la Pandemia, donde se trabaja desde el Banco Provincia junto con ARBA y el Ministerio de Trabajo, en conjunto con el Ministerio de Producción.

Sin ir más lejos, desde este espacio que es el Frente de Todos reivindicamos la política no solo por la palabra, sino con acciones, con políticas públicas concretas, porque para nosotros el rol del Estado es estar junto a cada bonaerense y cada bonaerensa.

**Sra. PRESIDENTA.-** Muchísimas gracias, senadora Durán.

Tiene la palabra el senador Bozzano.

**Sr. BOZZANO.-** Señora presidenta: solicito que el Cuerpo se constituya en comisión a fin de emitir despacho.

**Sr. PRESIDENTA.-** Si hay asentimiento, así se hará.

-Asentimiento.

**Sra. PRESIDENTA.-** Queda el Cuerpo constituido en comisión.

Tiene la palabra el señor senador Bozzano.

**Sr. BOZZANO.-** Habiendo producido despacho el Cuerpo constituido en comisión, solicito se levante la misma y se continúe con la sesión.

**Sra. PRESIDENTA.-** Si hay asentimiento, así se hará.

-Asentimiento.

**Sra. PRESIDENTA.-** En consideración el proyecto en general, conforme el despacho del Cuerpo constituido en comisión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

-Se vota.

**Sr. SECRETARIO.-** Aprobado.

**Sra. PRESIDENTA.-** Se va a votar en particular.

**Sr. SECRETARIO (Lata).-** Artículos 1° a 8°.

**Sr. SECRETARIO (Feletti).-** Aprobados.

**Sra. PRESIDENTA.-** Es ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

-10-  
**CAPACITACION EN GÉNERO EN  
ENTIDADES DEPORTIVAS**

**Sra. PRESIDENTA.-** Corresponde considerar sobre tablas el expediente D-1274/20-21.

**Sr. SECRETARIO (Lata).-** Proyecto de ley, en revisión, estableciendo la obligatoriedad de una capacitación en la temática de género y violencia contra las mujeres para todas las autoridades y el personal que se desempeñen en las entidades deportivas de la provincia de Buenos Aires (Ver punto n° 5 del Apéndice).

**Sra. PRESIDENTA.-** En consideración el proyecto en general, conforme al despacho de la Comisión de Labor Parlamentaria.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- Se vota.

**Sr. SECRETARIO (Feletti).-** Aprobado.

**Sra. PRESIDENTA.-** Se va a votar en particular.

**Sr. SECRETARIO (Lata).-** Artículos 1° a 8°.

**Sr. SECRETARIO (Feletti).-** Aprobados.

**Sra. PRESIDENTA.-** Es ley. Se comunica al Poder Ejecutivo y Cámara de Diputados.

-11-  
**ADHESION A LA "LEY SILVIO"**

**Sra. PRESIDENTA.-** Corresponde considerar sobre tablas del expediente D-1486/20-21.

**Sr. SECRETARIO (Lata).-** Proyecto de ley, en revisión, sobre adhesión a la ley nacional 27.548, denominada "Ley Silvio", que crea el programa de protección al personal de salud ante la pandemia del Coronavirus (Ver punto n° 6 del Apéndice).

**Sra. PRESIDENTA.-** En consideración el proyecto en general, conforme al despacho de la Comisión Salud Pública.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- Se vota.

**Sr. SECRETARIO (Feletti).-** Aprobado.

**Sra. PRESIDENTA.-** Se va a votar en particular.

**Sr. SECRETARIO (Lata).-** Artículos 1° a 4°.

**Sr. SECRETARIO (Feletti).-** Aprobados.

**Sra. PRESIDENTA.-** Es ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

-12-  
**BENEFICIOS PROMOCIONALES EN  
VILLARINO, PUAN Y TORNQUIST**

**Sra. PRESIDENTA.-** Corresponde considerar sobre tablas el expediente D-2149/20-21.

**Sr. SECRETARIO (Lata).-** Proyecto de ley, en revisión, sobre modificación del artículo 6° de la ley 12.323 y sus modificatorias y prórrogas, que acordó beneficios promocionales para las actividades productivas del sector agropecuario, el comercio y la industria en el área del secano del partido de Villarino y cuarteles del distrito de Puán y Tornquist (Ver punto n° 7 del Apéndice).

**Sra. PRESIDENTA.-** En consideración en general. Tiene la palabra el señor senador Pallares.

**Sr. PALLARES.-** Señora presidenta: tres palabras, nada más. Este proyecto viene a poner un poco de justicia a un lugar de nuestro sudoeste que no la está pasando del todo bien desde hace un tiempo.

Simplemente, quiero agradecer al bloque de Juntos por el Cambio que ha sabido entender, comprender y acompañar este expediente para ser tratado sobre tablas, y agregar también que acabo de recibir mediante el chat el agradecimiento del intendente de Villarino, Carlos Bevilacqua, no solamente para el Cuerpo sino también para usted, señora presidenta. Muchas gracias.

**Sra. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, señor senador. Tiene la palabra el señor senador Bozzano.

**Sr. BOZZANO.-** Señora presidenta: solicito que el Cuerpo se constituya en comisión a fin de emitir despacho.

**Sra. PRESIDENTA.-** Si hay asentimiento así se hará.

- Asentimiento.

**Sra. PRESIDENTA.-** Queda el Cuerpo constituido en comisión.

Tiene la palabra el señor senador Bozzano.

**Sr. BOZZANO.-** Habiendo producido despacho el Cuerpo constituido en comisión, solicito se levante la misma y se continúe con la sesión.

**Sra. PRESIDENTA.-** Si hay asentimiento, así se hará.

- Asentimiento.

**Sra. PRESIDENTA.-** En consideración el proyecto en general, conforme el despacho del Cuerpo constituido en comisión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- Se vota.

**Sr. SECRETARIO (Feletti).-** Aprobado.